



JANUARY 2025

City of Long Beach
**Guía de
Recursos de la
Ley de Valores
de Long Beach**

CITY OF
LONG BEACH

Compromiso Con Las Comunidades De Inmigrantes

La Ciudad de Long Beach se enorgullece de apoyar a sus comunidades de inmigrantes, diversas y vibrantes. En 2018, la ciudad adoptó la Ley de Valores de Long Beach, que ayuda a proteger a los inmigrantes al establecer pautas claras para manejar la información personal y evitar la cooperación con la ejecución de las leyes federales de inmigración. La ciudad también estableció el Fondo de Justicia de Long Beach en 2019 para proporcionar apoyo legal para la defensa de la deportación.

El 7 de enero de 2025, el Concejo Municipal votó para fortalecer la Ley de Valores de Long Beach recomendando que cada oficina independiente y varias agencias asociadas externas se comprometan con la Ley de Valores de Long Beach; solicitar que los lineamientos de privacidad de datos de la Ciudad se incluyan en el texto estándar del contrato; autorizar financiamiento adicional para apoyo de defensa de deportación; y crear y distribuir documentos informativos para ayudar a los necesitados.

Esta guía está diseñada para proporcionar recursos útiles a los miembros de la comunidad que puedan necesitar ayuda con cuestiones relacionadas con la inmigración. Es importante conocer sus derechos y estar preparado si le detiene o le interroga el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). Para obtener más información sobre la Ley de Valores de Long Beach y las recientes acciones del Concejo Municipal, consulte este memorando. [memorandum](#).

No Cooperación Con La Ejecución de Inmigración

El Departamento de Policía de Long Beach (LBPD) no es un brazo de la autoridad de inmigración y no realiza tareas de inmigración. LBPD se dedica a garantizar la seguridad de toda nuestra comunidad. El Departamento está cimentado en principios de vigilancia comunitaria, que enfatizan la importancia de la confianza pública, incluida la confianza de nuestra comunidad de inmigrantes. La política de LBPD generalmente prohíbe compartir con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) información relacionada con inmigración obtenida de personas encontradas durante las actividades de seguridad pública o de policía, como paradas de tráfico rutinarias, llamadas de servicio y aquellos en custodia. El Departamento solo comparte esta información para cumplir con la ley estatal o federal, o con una orden judicial o citación válida. Le animamos a mantener la comunicación con LBPD en su área para ayudar a fomentar la seguridad y protección de todos en nuestra comunidad.

Asistencia Legal

Busque siempre asesoramiento legal primero si está lidiando con problemas de inmigración. Si no tiene un abogado, la Ciudad se asocia con proveedores de servicios legales para ofrecer servicios jurídicos de defensa, afirmativos y de apelación. Desde el inicio del Fondo de Justicia, la ciudad ha trabajado con el Centro de Derecho de Defensores de Inmigrantes (Immigrant Defenders Law Center, ImmDef) para proporcionar representación legal para aquellos que se enfrentan a la deportación. Actualmente, la Ciudad está asociada con Al Otro Lado para proporcionar servicios legales bajo el Fondo de Justicia de Long Beach, y la ciudad está explorando formas de ampliar los servicios legales. Para obtener más información sobre los recursos de Long Beach, visite Recursos de inmigración de Long Beach. [Long Beach Immigration Resources](#).

Recursos para Inmigrantes de Long Beach

Proveedores de Servicios del Fondo de Justicia de
Long Beach

CONECTORES COMUNITARIOS

ÓRALE

www.orable.org

Filipino Migrant Center

www.filipinomigrantcenter.org

United Cambodian Community

www.ucclb.org

PROVEEDORES DE SERVICIOS JURÍDICOS

Al Otro Lado

www.alotrolado.org

Immigrant Defenders Law Center

www.immdef.org

CONOZCA SUS DERECHOS



Derecho a Permanecer Callado

No tiene que hablar sobre su situación de inmigración o ciudadanía con la policía, los agentes de inmigración u otros funcionarios. Cualquier cosa que diga podría ser utilizada en su contra en el tribunal de inmigración. No mienta sobre su estatus ni proporcione documentos falsos.



Documentos de Inmigración

Si usted no es un ciudadano y un agente de inmigración le pide sus documentos, debe mostrarlos si los tiene con usted. Tiene derecho a permanecer callado o pedir hablar con un abogado antes de responder a cualquier pregunta.



Derechos de Cacheo

Si un agente de inmigración le pregunta si puede cachearlo, usted tiene el derecho de decir que no. Los agentes no tienen derecho a cachearlo a usted o a sus pertenencias sin su consentimiento o causa probable. Si le preguntan si pueden cachearlo, tiene derecho a decir que no.



Orden de Registro y Detención

Si los agentes de inmigración ingresan a su hogar sin su permiso, tiene derecho a expresar verbalmente que no les da permiso para ingresar a su hogar o revisar sus pertenencias. Solicite una orden de registro y detención.



Traer Consigo sus Papeles

Si tiene 18 años o más, lleve consigo sus papeles de inmigración en todo momento. Si no los tiene, puede decirle al funcionario que desea permanecer callado o hablar con un abogado.

Prepárese con Antelación

Es una buena idea crear un plan con su familia, amigos y empleador en caso de que los agentes de inmigración visiten su hogar o lugar de trabajo. Decida quién gestionará su caso y quién proporcionará apoyo. Asegúrese de que su familia y amigos sepan qué hacer si es detenido.

Protéjase del Fraude

Asegúrese de que cualquier abogado o representante legal que utilice esté debidamente acreditado. Puede verificar esto comprobando sus credenciales a través de la herramienta Buscar un abogado del State Bar of California. Solo busque ayuda legal de abogados autorizados o representantes acreditados a nivel federal. Si cree que ha sido víctima de fraude, comuníquese con la Oficina de Asuntos de Inmigrantes del Condado de Los Ángeles al 1-800-593-8222 o visite el sitio web del Departamento de Asuntos del Consumidor y Negocios del Condado de Los Ángeles

Recursos Legales Adicionales

[Centro CHA](#)

[Legal Aid Foundation of Los Angeles](#)

[L.A. Justice Fund](#)

[211 LA County](#)

[LA County Office of Immigrant Affairs](#)

[LA County Consumer and Business](#)

[Affairs](#)

[Public Law Center](#)

[Asian Americans Advancing Justice SoCal](#)

[Bet Tzedek](#)

[Catholic Charities of Los Angeles](#)

[Central American Resource Center
\(CARECEN\) of California](#)

[Children's Law Center of California](#)

[El Rescate](#)

[Immigration Center for Women and
Children](#)

[International Institute of Los Angeles \(IILA\)](#)

[Legal Aid Foundation of Los Angeles](#)

[Los Angeles LGBT Center](#)

[Loyola Immigrant Justice Clinic](#)

[Peace Over Violence Legal Advocacy Project](#)
[Pomona Economic Opportunity Center \(Pomona Day Laborer Center\)](#)
[Access California Services](#)
[Community Legal Aid SoCal](#)
[Council of American-Islamic Relations \(CAIR\)](#)
[Public Law Center](#)
[Western State College of Law](#)
[Esperanza Immigrant Rights Project](#)

Recursos de Salud

[My Health LA](#)
[Medi-Cal For DACA Recipients](#)
[The Children's Clinic](#)
[Medi-Cal Outreach and Health Access Program](#)
[Women, Infants & Children Supplemental Nutrition Program](#)
[Clinica Monsenor Oscar A. Romero](#)

Recursos Educativos

[Long Beach Unified Free English as a Second Language Class](#)
[Long Beach Public Library Career Online High School](#)
[Long Beach City College Resources for DACA Students](#)
[CSULB Dream Success Center](#)
[LBUSD Migrant Education](#)

Recursos Para Empleo y Negocios

[Korean Immigrant Workers Advocates of Southern California \(KIWA\)](#)
[Long Beach Workforce Innovation Network \(LBWIN\)](#)
[Filipino Migrant Center](#)

Servicios de Apoyo

[YMCA](#)
[Coalition for Humane Immigrant Rights \(CHIRLA\)](#)
[Korean Resource Center](#)
[The LGBTQ Center of Long Beach](#)